

entregados Cinguenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho reales Dore maravedi con coulo de mar que contiene: Pertenencia

de la Ciudad de Sevilla. Queda en su inteligencia

Los Señores D.º Jeronimo Garcia Regidor de la Fabrica y D.º Joseph Mazarin Domero Diputado Comisario nombrados para la Fabrica del

San Dispensar: Quela cosa con consideracion de lo que es necesario para el consumo de San el publico

que siendo con 7 ornatadas biarias hay que solo se amaran 3 por no tener de pagar mas de 4000

Se ha echo tomar alguna comocimiento de las causas y ornatadas que a mas de las muchas indias de Navarra Matutener que amaran

San hay quatro o cinco ornos que igualmente lo fabrica, uno y otro contra lo acordado por esta Ciudad, y en deprecio de sus providencias. Si V.º no toma sobre ello, y por

primero al mas entanto una vez y fuese en esta providencia, ha a ser el resultado de lo que se ordena que se man la fabrica del San

el publico, pues que sera mas surgado que el producido y conseqüente o que permito V.º trabahan a los Panaderos o

ameros e serman en Pariso pues que

*[Handwritten signature]*

